



A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, DEL SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE NÚM. 699/2023, (PAAM 15/23).

En Córdoba, siendo las once horas y veinte minutos del día 22 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, a la apertura de los sobres núm. 2 que contienen la documentación técnica, del expediente núm. **669/2023**, para la contratación del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE MATERIAL GENERICO PARA HIGIENE Y PROTECCION (SUBGRUPO 01.02 DEL CATALOGO SAS), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. 699/2023 (PAAM 15/23).**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D^a Begoña Casado Raigón
Letrada del Servicio Andaluz de Salud

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto


D. Gregorio Jurado Cáliz (*suplente*)
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (19 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas), abierto y reanudado mediante Resolución de la Dirección Gerencia de fecha 20 de septiembre de 2023, hasta el **21 de septiembre de 2023, a las 15,00 horas**, para que aquellas empresas que no pudieron presentar su oferta a consecuencia de los problemas técnicos planteados en SIREC,

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcChwAhr	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/7





procedieran a presentarlas, subiendo los documentos que iban a presentar y que se encontraban firmados digitalmente antes de la fecha de fin del plazo, el 19 de septiembre de 2023 a las 14 horas, las siguientes empresas:

- 1) CELULOSAS VASCAS SOCIEDAD LIMITADA
- 2) IMARK-HOSPITAL SL
- 3) MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
- 4) ALFASIGMA ESPAÑA SL
- 5) CARDINAL HEALTH SPAIN 511 SL
- 6) RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL
- 7) CORIBERICA SANITARIA SOCIEDAD LIMITADA
- 8) ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
- 9) AMEVISA SA
- 10) BECTON DICKINSON SA
- 11) IBERHOSPITEX SA
- 12) CV MEDICA SL
- 13) INTERSURGICAL ESPAÑA SL
- 14) ORTHER HIGIENE Y PROTECCION SL
- 15) GARRIC MEDICA SL
- 16) TEXTIL PLANAS OLIVERAS SA
- 17) I.H.T. MEDICAL SA
- 18) MBA INCORPORADO SL
- 19) FABRICACION MALAGUEÑA DE BOLSAS SL
- 20) DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO TEJIDO SL
- 21) PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
- 22) EL CORTE INGLÉS, S.A.
- 23) VESISMIN SLU
- 24) IZASA HOSPITAL SLU
- 25) PRIM, S.A.
- 26) MEDICAL SOREVAN SL
- 27) B BRAUN MEDICAL SA
- 28) HERBOLIVA 10 SL
- 29) BARNA IMPORT MEDICA SA
- 30) SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBERICA, SL
- 31) CALVO IZQUIERDO SL
- 32) 2MIIL ARTESANIA SANITARIA SL
- 33) DIS RIVAS SL
- 34) 3M ESPAÑA SL
- 35) BENITEZ PAUBLETE SL
- 36) NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA
- 37) IBERIAN CARE 2016 S.L.

A continuación, una vez conocidas las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Secretaria procede a la apertura de los sobres electrónicos núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcChwAhr	Fecha	04/10/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	Página	2/7	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por **admitidas** a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- 1) ALFASIGMA ESPAÑA SL
- 2) CORIBERICA SANITARIA SOCIEDAD LIMITADA
- 3) AMEVISA SA
- 4) BECTON DICKINSON SA
- 5) INTERSURGICAL ESPAÑA SL
- 6) ORTHER HIGIENE Y PROTECCION SL
- 7) TEXTIL PLANAS OLIVERAS SA
- 8) FABRICACION MALAGUEÑA DE BOLSAS SL
- 9) DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO TEJIDO SL
- 10) EL CORTE INGLÉS, S.A.
- 11) IZASA HOSPITAL SLU
- 12) PRIM, S.A.
- 13) B BRAUN MEDICAL SA
- 14) BARNA IMPORT MEDICA SA
- 15) SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBERICA, SL
- 16) 3M ESPAÑA SL
- 17) BENITEZ PAUBLETE SL
- 18) IBERIAN CARE 2016 S.L.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

1. CELULOSAS VASCAS SOCIEDAD LIMITADA

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcCHwAhr	Fecha	04/10/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	Página	3/7	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



2. IMARK-HOSPITAL SL

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

3. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.


4. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

5. RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcChwAhr	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/7





6. ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.
El albarán presentado no está sellado, deberá presentar el recibo o albarán sellado que acredite la fecha y hora en que se realiza el depósito de las muestras presentadas.

7. IBERHOSPITEX SA

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

8. CV MEDICA SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

9. GARRIC MEDICA SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

10. I.H.T. MEDICAL SA

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.


11. MBA INCORPORADO SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

12. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcCHwAhr	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/7





13. VESISMIN SLU

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

14. MEDICAL SOREVAN SL

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

15. HERBOLIVA 10 SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.


16. CALVO IZQUIERDO SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

17. 2MIIL ARTESANIA SANITARIA SL

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcCHwAhr	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/7





- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

18. DIS RIVAS SL

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

19. NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA

- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Firmado por MARINA SERRANO MARTÍNEZ, el día 03/10/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código:	6hwMS830PFIRMAS5QCscBYZcCHwAhr	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/7

